



INFORMACION DE LA S.I.P. N° 2.088/79

EL PODER EJECUTIVO DECLARO DE INTERES NACIONAL LA
REALIZACION DE LOS ENCUENTROS SOBRE INFORMATICA

Fue declarada de interés nacional la realización de la "Tercera Conferencia de Autoridades Latinoamericanas para la Informática", que se llevará a cabo en la ciudad de Buenos Aires entre los días 1° y 6 de octubre venidero, así como también del "Primer Seminario para la actualización en Informática", a celebrarse entre el 15 y el 17 del mes próximo en esta capital.

El Decreto respectivo del Poder Ejecutivo Nacional, que lleva el número 1992, señala en sus considerandos que el desarrollo de la informática es de relevante importancia para el interés del país.

Sabráse luego que ambos encuentros a realizarse en la Capital Federal son de indudable interés para el país, tanto por la calidad de los asistentes como por los temas a debatir, lo que permite augurar significativas conclusiones que redundarán en apoyo de las tareas encaradas por la Argentina en el campo de la informática.

Buenos Aires, 21 de agosto de 1979.-

CANDIDO DIAZ
TENIENTE CORONEL
DIRECTOR GENERAL DE PRENSA DE
LA PRESIDENCIA DE LA NACION